## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2015

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	CAPÍTULO	06

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo a Junio 2014	Estimado 2014	Meta 2015	Ponde- ración	Medios de Verificación	No- tas
•Subsidios para el Desarrollo Competitivo.	Eficacia/Producto  1 Porcentaje de Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo en Ejecución al 2018  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(N° de Programas Estratégicos en ejecución al año t /N° Total de Programas Estratégicos programados al año t)*100	0.00 %	N.M.	N.M.	N.M.	0.00 %	57.14 % (20.00/35. 00)*100	20%	Reportes/Informes Informe de la Gerencia de Desarrollo Competitivo que dé cuenta del nivel de avance de cada etapa de implementación y ejecución de los Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo programados.	1
•Subsidios para el Desarrollo de la Innovación	Eficacia/Producto  2 Porcentaje de aumento de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	((N° de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio t/N° de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio t-1)-1)*100	0.00 %	-12.94 % ((74.00/8 5.00)- 1)*100	-22.97 % ((57.00/7 4.00)- 1)*100	-50.88 % ((28.00/57. 00)-1)*100	5.26 % ((60.00/57. 00)-1)*100	66.67 % ((100.00/ 60.00)- 1)*100	10%	Reportes/Informes Reporte de seguimiento a proyectos aprobados en materias de Innovación.	2
•Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos	2 Tiempo promedio transcurrido desde el	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta	117 días (21320/18 3)	114 días (23446/20 6)	0 días (0/0)	111 días (1888/17)	113 días (21470/190 )	110 días (17600/16 0)	10%	Reportes/Informes Reporte de Tiempos por etapas del proceso de la Gerencia de	3

	ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	su primer pago en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados durante el año t)								Emprendimiento	
•Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos	Eficacia/Producto  4 Porcentaje de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año 2015  Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: SI	(N° de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año t/N° total de Emprendimientos Start-Up Chile formalizados en el año t)*100	0.00 % H: 0.00 M: 0.00	N.M.	N.M.	N.M.	5.00 % (7.00/140.0 0)*100  H: 5.00 (5.00/100.0 0)*100  M: 5.00 (2.00/40.00 )*100	10.16 % (19.00/18 7.00)*100  H: 10.32 (16.00/15 5.00)*100  M: 2.27 (3.00/132. 00)*100	10%	Reportes/Informes Reportes/Informes de la Gerencia de Emprendimiento	4
Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las MiPymes	Eficacia/Producto  5 Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: SI	(Total de beneficiarios de créditos generados por coberturas CORFO dirigidos a MiPymes en el año t/Número de empresas MIPYMES del país en el año t)*100	3.55 % (27117.00 /763767.0 0)*100	7.85 % (60535.00 /771405.0 0)*100	8.53 % (66464.00 /779119.0 0)*100	3.73 % (29342.00/ 786910.00) *100	7.99 % (62850.00/ 786910.00) *100	6.92 % (55000.00 /794779.0 0)*100	10%	Reportes/Informes Reportes/Informes Informes Informes Informes Mensuales de resultado del crecimiento de beneficiarios de créditos apalancados por Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo (FOGAIN) y Garantía CORFO Comercio Exterior (CORFO)	5
•Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las MiPymes	Eficiencia/Producto  6 Utilización Fondos de Cobertura, respecto del apalancamiento máximo permitido  Aplica Desagregación por Sexo: NO	Stock de Coberturas vigentes (M\$)/Monto de apalancamiento máximo permitido de los fondos de cobertura (M\$)	0.61 núm ero 79852300 0.00/1309 818933.0 0	0.47 núm ero 10158255 88.00/215 3260887. 00	0.59 núm ero 15555496 97.00/261 6901034. 00	0.53 númer 0 144699739 4.00/27262 89643.00	0.67 númer 0 219249461 1.00/32748 02924.00	0.43 número 10157748 75.00/235 3594203. 00	10%	Reportes/Informes Informe mensual generado por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que da cuenta de la utilización del fondo de	6

	Aplica Gestión Territorial: NO									cobertura.	
•Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las MiPymes	Eficacia/Resultado Intermedio  7 Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año t/Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año 2010)-1)*100	19.2 % ((124.0/1 04.0)- 1)*100	34.6 % ((140.0/1 04.0)- 1)*100	57.7 % ((164.0/1 04.0)- 1)*100	76.0 % ((183.0/104 .0)-1)*100	77.9 % ((185.0/104 .0)-1)*100	126.0 % ((235.0/1 04.0)- 1)*100	10%	Reportes/Informes Informe mensual generado por la Gerencia de Inversión y Financiamiento que da cuenta de las inversiones efectuadas por los fondos.	7
•Subsidios para el Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas.	8 Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades Tecnológicas.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados durante el año t)	0 días	93 días (12250/13 2)	122 días (18707/15 3)	115 días (9582/83)	120 días (52080/434 )	120 días (10440/87 )	10%	Formularios/Ficha  S Reporte de Tiempos por etapas del proceso de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas.	8
•Gestión Patrimonial	Economía/Resultado Final  9 Rentabilidad de inversiones en mercado de capitales sobre benchmark de comparación  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO	((1+Rentabiliadad promedio carteras)/(1+ Rentabilidad promedio Benchmark))*100	99.41 % (104.66/1 05.28)*10 0	99.79 % (105.18/1 05.40)*10 0	0.00 % (0.00/0.00 )*100	100.89 % (105.75/10 4.82)*100	99.53 % (104.90/10 5.40)*100	99.62 % (105.40/1 05.80)*10 0	10%	Reportes/Informes Informe dela Unidad de Gestión patrimonial que de cuenta de la evolución del indicador	9

## Notas:

- 1 1) Se consideran para la medición el nivel de avance de todos los Programas Estratégicos de Desarrollo competitivo que se programe ejecutar, tanto los Nacionales, Meso-Regionales (o Territoriales) y Regionales, a ser financiados con diferentes fuentes de financiamiento, puediendo ser CORFO, FIC, Fondo Estratégico, FNDR u otros.
  - 2) Se considera que un programa está en ejecución cuando inicia su etapa de Diagnóstico y levantamiento de brechas.
  - 3) Se considera la ejecución de los progrmas en forma acumulada, en la medida que van desarrollándose las etapas de ejecución de los mismos.
- 2 Este indicador corresponde a la gestión del Comité Innova Chile.
- 1)Se entenderá por "Rutinas de Innovación" todas las actividades desarrolladas por las empresas incorporen la innovación como práctica permanente y relevante en la implementación de su estrategia, tanto en sus procesos como en sus productos.

- 2)Se consideran todos los proyectos de la línea de ligadas al fortalecimiento de la innovación empresarial.
- 3) Se consideran los proyecto que pasan por sesión de subcomité y su resultado es adjudicado.
- 4) Un proyecto puede tener más de 1 empresa asociada.
- 3 1) El denominador considera todos los proyectos del Producto Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos aprobados y pagados durante el año 2015 que incluyen las líneas de: Redes de Inversionistas Ángeles, Incubadoras de Negocios, Capital Semilla, Programas Regionales de Apoyo al Emprendimiento (PRAE), Subsidio Semilla de Asignación Flexible.
  - 2) El numerador, considera la medición de tiempos desde la fecha de postulación hasta la fecha de entrega del primer desembolso, ambas registradas en Sistema de información SGP.
  - 3) Exclusiones en el cálculo del indicador:
  - Todos los proyectos que durante su proceso de formalización deben ir a toma de razón de la Contraloría General de la República.
- Todos los proyectos pagados que hayan postulado bajo la modalidad Concurso y cuyas bases generales deban pasar por Contraloría General de la República y no alcancen a tener Toma de Razón al 31 a Agosto del año 2015.
  - Todos los proyectos pagados mediante la modalidad Bajo Rendición, ya que la fecha de entrega del desembolso no depende de CORFO sino del Beneficiario.
- Todos aquellos proyectos que después de ser aprobados en las respectivas sesiones de Subcomité, deban cumplir una condición de formalización establecida por el Subcomité, o bien sea necesario realizar modificación del mismo, cuya decisión recae en el subcomité.
- 4 1) Se considerará en la medición aquellos proyectos del Programa Start-Up Chile formalizados durante el año 2015 que se ejecutan en una región distinta a la R.M., cuya información será obtenida del SGP y/o sistema que se encuentre operando para el seguimiento de los proyectos de este programa durante el año 2015
  - 2) Para la medición se considerará la Region de Ejecución del proyecto.
- 3) Se realizará medición que permita obtener desagregación por género así como el porcentaje por género, de los emprendedores que componen los proyectos del Programa Start Up formalizados durante el año 2015. Esta información se obtendrá de las postulaciones de los proyectos al Programa Start Up Chile.
  - 4) Se entenderá por Emprendimiento todo proyecto postulado y adjudicado al Programa Start-Up Chile de la Gerencia de Emprendimiento.

Se entenderá por formalizado un emprendimiento cuando su resolución de convenio se encuentra totalmente tramitada y por lo tanto puede comenzar su ejecución. Durante el año 2015 se emplazarán y operarán espacios de co-work en regiones que permitirán a los emprendedores del Programa Start-Up Chile instalarse y desarrollar desde estos lugares sus emprendimientos, es decir, se instalarán capacidades con condiciones similares a las que existen actualmente en la Región Metropolitana.

- 5 1) El numerador considera el número de beneficiarios Mipyme de los programas de garantía que se encuentran operativos, esto es Garantía CORFO Inversión y Capital de Trabajo (FOGAIN) y Garantía CORFO Comercio Exterior (COBEX). En el futuro podrán agregarse los beneficiaros de otros programas de cobertura que CORFO ponga a disposición de las Mipymes. Durante el año 2014 se cerró el Programa Reprogramación por lo que no fue considerado para el indicador del año 2015.
- 2) Se entiende por coberturas regulares del año 2010 al 2013 a aquellas originadas en los programas FOGAIN, Reprogramación y COBEX. En el futuro se podrán considerar además beneficiarios de otros programas de Cobertura CORFO que se orienten al segmento de micro, pequeñas y medianas empresas.
- 3) El número de empresas Mipymes que se utiliza para efectos del indicador considera como año base el 2008, valor que fue obtenido del estudio "La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile", SERCOTEC 2010, cuyos datos se elaboraron en base al SII considerando solo empresas formales. La cantidad de Mipymes para los años siguientes se estimó suponiendo una tasa de crecimiento anual del 1%, misma tasa que se habría presentado para los años 2006, 2007 y 2008.
- 6 1) Se entiende por stock vigente de coberturas el monto de coberturas de las operaciones originadas con el apoyo de los programas FOGAIN y COBEX al cierre de cada mes, siempre que los programas estén operativos.
  - 2) En el futuro podrán agregarse otros Programas de Cobertura que CORFO ponga a disposición de las Mipymes.
  - 3) Durante el año 2014 se cerró el Programa Reprogramación, por lo que su stock estimado para el 2015 no fue considerado en el indicador.
- 4) Se entiende por monto de apalancamiento máximo de los Fondos de cobertura el valor de los Fondos que respaldan la operación de los programas FOGAIN y COBEX, al cierre de cada mes, multiplicado por el número de veces que corresponda según lo determinado en las normativas de los programas de cobertura, o por el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO, según sea el caso.
  - 5) Durante el año 2014 se cerró el Programa Reprogramación por lo que su nivel máximo de apalancamiento no fue considerado para el cálculo del indicador 2015.
- 6) Respecto al numerador, el stock vigente de coberturas se obtiene de las rendiciones mensuales de saldo de coberturas que los intermediarios financieros deben enviar a CORFO. El cálculo del indicador se realiza en base a la última información disponible en CORFO que resulte confiable.
- 7 1) Los Fondos de Inversión son patrimonios integrados por aportes de personas naturales y jurídicas -denominadas partícipes- para su inversión en los valores y bienes que la ley autoriza. Cada Fondo de Inversión especializado en Capital de Riesgo apoya la captura de nuevas oportunidades a través de la capitalización de proyectos o de empresas que estén superando la etapa inicial de desarrollo, las cuales deben demostrar un alto potencial de expansión de ventas y/o puedan constituirse en empresas altamente rentables.
- 2) Se entiende por Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión, a la cantidad de empresas beneficiarias en las que han invertido los fondos de inversión, consideradas al cierre de cada período, según la información reportada a CORFO por las Administradoras de Fondos de Inversión.

- 8 1) Se consideran todos los proyectos aprobados y pagados durante el año 2015 del Programa I+D Aplicada.
- 2) El numerador considera la suma de los días hábiles transcurridos desde la fecha de postulación de un proyecto registrada en el Sistema SGP, hasta la Fecha de entrega del Primer Pago registrada en Sistema SAP. (Esto aplica para todos los proyectos contenidos en el denominador)
- 3) El denominador considera el número de proyectos adjudicador y pagados durante el año t con cargo a los recursos presupuestarios del Subtitulo 24 y cuyo financiamiento aprobado no supere las 5.000 UTM.

9

- 1.- La cartera de inversión de CORFO está constituida sólo por los instrumentos establecidos como elegibles en las Políticas de Inversión y en línea con lo referido en el Oficio Ordinario Nº 468, de 13 de junio de 2006 del Ministerio de Hacienda, complementado por Oficio Ordinario Nº 524, de 3 de junio de 2008 del mismo Ministerio, o aquel que lo reemplace o sustituya.
- 2.-La estructura de la cartera de inversiones financieras de CORFO se dividirá en 3 subcarteras: Cartera de Inversiones de Corto Plazo, Cartera de Inversiones de Mediano Plazo y Cartera de Inversiones Cobertura, excluyendo la cartera del Fondo Patrimonial.
- 3.- la rentabilidad Promedio de las carteras, corresponde a la rentabilidad acumulada obtenida por las carteras administradas externamente y la cartera interna no incluyendo el fondo patrimonial. Para su cálculo es necesario calcular un promedio ponderado de los meses en base a las rentabilidades y montos promedio de cada mes.
- ? La rentabilidad mensual se determina mediante la ponderación de las rentabilidades mensuales de las carteras de Corto Plazo, Mediano Plazo y Fondos de Cobertura respecto a sus montos promedios.
  - ? El monto promedio mensual se obtiene de la sumatoria de los montos promedios de las carteras de Corto Plazo, Mediano Plazo y Fondos de Cobertura.
- ? La rentabilidad de la cartera de Corto Plazo, al igual que en la cartera de Mediano Plazo, corresponde a un promedio de las rentabilidades obtenidas por los administradores ponderados por los montos administrados por cada uno. Estas rentabilidades obtenidas se calculan en base a un promedio de la rentabilidad diaria ponderada por los montos diarios.
- 4.- La rentabilidad Promedio Benchmark, corresponde al retorno acumulado del Benchmark el que se determina por el promedio simple de los Benchmark Mensuales de cada una de las carteras. Los referentes utilizados para medir el comportamiento de las distintas carteras están definidos por los siguientes parámetros referenciales:

Administración Externa

Cartera Corto Plazo: Benchmark LVA índices Nivel 1+90d CLP Cartera Mediano Plazo: Benchmark LVA índices Gob Dur 2-4 Pesos

Cartera Fondos de Cobertura: TIP Captación Nominal 30-89

El Benchmark mensual utilizado para las carteras de corto y mediano plazo, se determinan además ponderando por un 30% el benchmark de corto y por un 70% el benchmark de mediano plazo.

Administración Interna

Cartera Corto Plazo: 0,95 x (Benchmark LVA índices Nivel 1+90d CLP)

Cartera Mediano Plazo: Tasa de interés promedio - TIP Captación Nominal 90-365 Cartera Fondos de Cobertura: Tasa de interés promedio TIP Captación Nominal 30-89